



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## ANEXO I

### ÓRGANOS AUTONOMOS Y DE GOBIERNO

**23A000**  
**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**  
**DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Asunto: Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2022.

Oficio Número: CDHCM/OE/DGA/722/2021

Ciudad de México a 16 de Noviembre de 2021

**LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTA.**

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández y en atención al oficio SAF/407/2021 de fecha 19 de octubre del año en curso, que hace referencia a lo dispuesto en el artículo 32 Apartado C, numeral, 1 inciso d) de la Constitución Política de la Ciudad de México y 44 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, compete a la persona titular de la Jefatura de Gobierno presentar al Congreso de la Ciudad de México el Proyecto de Presupuesto de Egresos.

Al respecto y en atención a lo establecido en la fracción I del artículo 7 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, 3, 12 fracción VII, 21 fracción III y 117, de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, así como 5º, 35 fracción XIII inciso b), 39 fracción IV y 64 de su Reglamento Interno; anexo al presente remito a usted en medio físico y magnético el Proyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual de este Organismo Público Autónomo, para el ejercicio fiscal 2022.

Sin otro particular al respecto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**CON ANEXOS** 60 Fojas originales  
1 C.D.

ATENTAMENTE

  
MTRO. GERARDO SAURI SUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

c.c.e.p. Nashieli Ramírez Hernández. - Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. – Presente  
c.c.e.p. Bertha María Elena Gómez Castro. - Subsecretaria de Egresos. – Presente  
c.c.e.p. Agustín Rodríguez Bello. - Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. - Presente  
c.c.e.p. Ramón Ley Becerra. - Director General de Gasto Eficiente "B". Presente



# **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

## **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CDHCM 2022**

**NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA**



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

23.A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
1	Promover, proteger, defender, garantizar, vigilar, estudiar, investigar, educar y difundir los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de la materia, suscritos y ratificados por el Estado Mexicano	Presidencia	Enero	Diciembre	Conocer del informe rendido ante el Congreso respecto de las actividades desarrolladas por la Comisión durante el ejercicio 2021



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
2	Promover, mantener y fortalecer las relaciones con el Consejo de la Comisión y con organismos públicos, sociales y privados de la Ciudad, de las Alcaldías, así como con otros organismos nacionales, regionales e internacionales, coordinando proyectos especiales y agendas emergentes estratégicas para la Comisión y coadyuvando a la articulación interna para la revisión, estandarización y fortalecimiento de los proyectos de recomendación y las acciones en materia de litigio estratégico, así como dirigir y custodiar el acervo documental de la Comisión	Secretaría Ejecutiva	Enero	Diciembre	Conocer el avance de las acciones realizadas que posicionan estratégicamente a la Comisión / Conocer el avance de las acciones realizadas que impulsan la transversalización de la perspectiva de género en la Comisión / Conocer el avance de las sesiones de Consejo



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
3	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con seguridad pública y/o procuración de justicia	Primera Visitaduría General	Enero	Diciembre	Conocer las peticiones concluidas relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia / Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia / Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
4	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia (Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Defensoría Pública y Orientación Jurídica) y adolescentes en conflicto con la ley penal	Segunda Visitaduría General	Enero	Diciembre	Conocer las peticiones concluidas relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal / Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal / Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO.

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

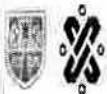
No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
5	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)	Tercera Visitaduría General	Enero	Diciembre	Conocer las peticiones concluidas relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) / Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) / Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
6	Iniciar, investigar, y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria	Cuarta Visitaduría General	Enero	Diciembre	Conocer las peticiones concluidas relacionadas con violaciones graves a los DDHH y personas que integran grupos de atención prioritaria / Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria / Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria
7	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con el derecho al trabajo digno y decente	Quinta Visitaduría General	Enero	Diciembre	Conocer las peticiones concluidas relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente / Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente / Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con el derecho al trabajo digno y decente



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

ORGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
8	Controlar y evaluar la gestión pública de la Comisión, conforme a la normatividad aplicable, a fin de promover su mejora; así mismo atender las denuncias y en su caso resolverlas, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México	Contraloría Interna	Enero	Diciembre	Conocer el porcentaje de avance en la ejecución de intervenciones programadas en el Programa Anual de Auditoría Interna, Control Interno e Intervenciones (PAACII) / Conocer el avance de la conclusión de expedientes por presuntas faltas administrativas / Mostrar el avance en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa
9	Brindar atención integral a las personas, conforme a los más altos estándares internacionales de protección de derechos humanos, a partir de recibir y gestionar las solicitudes iniciales, a través de servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia, así como los requerimientos de carácter psicosocial, psicología forense, médico y médico legal	Dirección General de Quejas y Atención Integral	Enero	Diciembre	Conocer el porcentaje de servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia proporcionados / Conocer el porcentaje de solicitudes atendidas de carácter médico, médico legal y de psicología en materia forense / Conocer las atenciones de carácter psicosocial realizadas



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
10	Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litigiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local	Dirección General Jurídica	Enero	Diciembre	Conocer el promedio de las respuestas a las solicitudes de información y de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) / Medir el avance al periodo de las acciones realizadas en defensa de los intereses institucionales, así como en la incidencia del respeto y garantía de los derechos humanos / Mostrar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, respecto de las obligaciones de oficio



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
11	Administrar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Comisión, bajo un esquema de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control y rendición de cuentas en el gasto, a través de un sistema integral para el registro y control de las operaciones derivadas de la gestión pública; con enfoque de derechos humanos e igualdad de género	Dirección General de Administración	Enero	Diciembre	Medir la atención en tiempo y forma de los procedimientos de desarrollo de carrera y gestión del desempeño del Servicio Profesional en Derechos Humanos (SPDH) / Conocer el total de personas servidoras públicas que participan en actividades de profesionalización / Conocer el avance en el cumplimiento del pago de nómina en tiempo y forma / Mostrar el cumplimiento de la emisión de Estados Financieros, los cuales son el resultado de la integración automática del ejercicio presupuestario con la información contable, y que por su estructura, claridad y oportunidad son aptos para la toma de decisiones, rendición de cuentas y transparencia / Conocer el número de las contrataciones de adquisiciones de bienes o servicios que las áreas requieren y que se llevan a cabo a través de licitaciones, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas / Conocer el número de servicios de mantenimiento, vehicular, de correspondencia y de logística de eventos que las Áreas solicitan / Mostrar el avance de cumplimiento del mantenimiento preventivo a la infraestructura tecnológica de la Comisión / Mostrar el avance de cumplimiento del mantenimiento preventivo a los sistemas de información de la Comisión



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
12	Coordinar la vinculación, interlocución y seguimiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México con los Poderes Ejecutivo y Legislativo locales y federales y con las Alcaldías de la Ciudad de México, con el objeto de incidir, definir e integrar la agenda política y legislativa de la institución, e impulsar la formulación de opiniones y proyectos a las modificaciones a la normatividad local a efecto de procurar la armonización legal con enfoque de derechos humanos y lograr una mejor protección de los derechos humanos en la Ciudad. Así como coordinar y supervisar las actividades de proximidad de los servicios que se desarrollen en las delegaciones de la Comisión en las Alcaldías	Dirección Ejecutiva de Delegaciones y Enlace Legislativo	Enero	Diciembre	Conocer el avance del seguimiento a las actividades desarrolladas en los Congresos de la CDMX y de la Unión, así como con las comisiones legislativas, relacionadas con los derechos humanos / Conocer el avance de las actividades de difusión y promoción territorial en materia de derechos humanos en las Alcaldías, dirigidas a la ciudadanía / Conocer el avance de los talleres o cursos en materia de derechos humanos, dirigidos a personas servidoras públicas y/o ciudadanas, en las demarcaciones territoriales / Conocer el avance en las atenciones territoriales brindadas en las Delegaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
13	Conducir las estrategias para el fortalecimiento y generación de acciones de promoción, reflexión y análisis de los derechos humanos en temas decisivos, estructurales y coyunturales con énfasis en los grupos de atención prioritaria; impulsar a través de alianzas y vinculación con la sociedad civil y otros agentes sociales públicos y privados la institucionalización del enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en el diseño de políticas públicas. Asimismo, conducir y definir las acciones en materia de difusión, promoción e información de interés institucional al interior y exterior de la Comisión	Dirección Ejecutiva de Promoción y Agendas en Derechos Humanos	Enero	Diciembre	Conocer las acciones de vinculación con diferentes y diversos agentes sociales para la protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos en la Ciudad de México e incidir en el diseño de políticas públicas a su favor / Conocer el avance de estrategias y acciones de difusión y promoción que realiza la Comisión en su labor de protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos en la Ciudad de México



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
14	Conducir, en el ámbito de su competencia, las estrategias de seguimiento a Recomendaciones y a procedimientos de investigación contra servidores públicos, con el fin de asegurar, como parte del procedimiento de queja, la adecuada ejecución de la etapa de seguimiento a recomendaciones, así como del Programa de Lucha Contra la Impunidad	Dirección Ejecutiva de Seguimiento	Enero	Diciembre	Conocer el impulso al cumplimiento de las recomendaciones emitidas / Conocer el estado de los procedimientos administrativos y penales derivados de expedientes de quejas y Recomendaciones incorporados al Programa de Lucha contra la Impunidad / Conocer el impulso al cumplimiento de las Recomendaciones vinculadas con problemáticas de género emitidas por la Comisión



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO. 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
15	Conducir el desarrollo e implementación de las estrategias educativas en derechos humanos, cultura de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos y justicia restaurativa dirigidas a grupos de atención prioritaria, personas servidoras públicas, promotoras, educadoras, integrantes de la sociedad civil y población en general	Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos	Enero	Diciembre	Conocer el número de personas servidoras públicas participantes en actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y justicia restaurativa / Conocer el número de niñas, niños y adolescentes participantes en actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y participación para fortalecer el ejercicio de sus derechos y el reconocimiento como actores sociales / Conocer el número de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria, promotoras y educadoras, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y población en general que participan en actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación para fortalecer una ciudadanía activa y promover una cultura de paz y derechos humanos, la resolución de conflictos y la justicia restaurativa / Conocer el número de acciones realizadas para observar, coadyuvar, dar seguimiento y colaborar con diferentes actores e instancias para dar cumplimiento a las obligaciones de promoción y protección efectiva de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
16	Promover información e investigación en derechos humanos que permita generar contenidos sobre la situación de los derechos humanos en la Ciudad de México, así como el conocimiento de dichos derechos, a través de la generación de reportes y análisis estadísticos, así como de la coordinación, integración, edición y difusión de publicaciones especializadas	Dirección Ejecutiva de Investigación e Información en Derechos Humanos	Enero	Diciembre	Medir el avance al periodo de reporte de la edición de obras especializadas en derechos humanos / Medir el avance al periodo de la generación de reportes y análisis estadísticos de la información contenida en el SIIGESI y otros sistemas de información

Elaboró

David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó

Gerardo Sauri Suárez  
Director General de Administración

Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-02)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
1	Promover, proteger, defender, garantizar, vigilar, estudiar, investigar, educar y difundir los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de la materia, suscritos y ratificados por el Estado Mexicano.	Informe	1	8,086,101
2	Promover, mantener y fortalecer las relaciones con el Consejo de la Comisión y con organismos públicos, sociales y privados de la Ciudad, de las Alcaldías, así como con otros organismos nacionales, regionales e internacionales, coordinando proyectos especiales y agendas emergentes estratégicas para la Comisión y coadyuvando a la articulación interna para la revisión, estandarización y fortalecimiento de los proyectos de recomendación y las acciones en materia de litigio estratégico, así como dirigir y custodiar el acervo documental de la Comisión	Tasa / Porcentaje	75	14,916,167
			34	
			12	
3	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con seguridad pública y/o procuración de justicia	Porcentaje	1,995	22,908,809
			490	
			1,846	
			30,408	

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-02)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
4	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia (Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Defensoría Pública y Orientación Jurídica) y adolescentes en conflicto con la ley penal	Porcentaje	3,222	23,242,057
			200	
			2,875	
			41,172	
5	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)	Porcentaje	1,558	21,397,988
			120	
			1,572	
			24,857	
6	Iniciar, investigar, y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria	Porcentaje	760	19,626,372
			260	
			850	
			16,398	

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-02)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
7	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con el derecho al trabajo digno y decente	Porcentaje	1,523	16,185,514
			115	
			1,563	
			24,686	
8	Controlar y evaluar la gestión pública de la Comisión, conforme a la normatividad aplicable, a fin de promover su mejora; asimismo atender las denuncias y en su caso resolverlas, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México	Porcentaje	6	11,162,465
			16	
			10	
9	Brindar atención integral a las personas, conforme a los más altos estándares internacionales de protección de derechos humanos, a partir de recibir y gestionar las solicitudes iniciales, a través de servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia, así como los requerimientos de carácter psicosocial, psicología forense, médico y médico legal	Porcentaje	35,000	55,249,494
			2,000	
			800	

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-02)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
10	Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litigiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local	Promedio / Porcentaje	1,200	10,734,326
			830	
			100	
11	Administrar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Comisión, bajo un esquema de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control y rendición de cuentas en el gasto, a través de un sistema integral para el registro y control de las operaciones derivadas de la gestión pública; con enfoque de derechos humanos e igualdad de género	Porcentaje	600	147,141,557
			200	
			28	
			24	
			42	
			111,786	
			720	
			64	



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-02)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

23 A0.00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
12	Coordinar la vinculación, interlocución y seguimiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México con los Poderes Ejecutivo y Legislativo locales y federales y con las Alcaldías de la Ciudad de México, con el objeto de incidir, definir e integrar la agenda política y legislativa de la institución, e impulsar la formulación de opiniones y proyectos a las modificaciones a la normatividad local a efecto de procurar la armonización legal con enfoque de derechos humanos y lograr una mejor protección de los derechos humanos en la Ciudad. Así como coordinar y supervisar las actividades de proximidad de los servicios que se desarrollen en las delegaciones de la Comisión en las Alcaldías	Porcentaje	300 1,408 352 3,760	26,459,398
13	Conducir las estrategias para el fortalecimiento y generación de acciones de promoción, reflexión y análisis de los derechos humanos en temas decisivos, estructurales y coyunturales con énfasis en los grupos de atención prioritaria; Impulsar a través de alianzas y vinculación con la sociedad civil y otros agentes sociales públicos y privados la institucionalización del enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en el diseño de políticas públicas. Asimismo, conducir y definir las acciones en materia de difusión, promoción e información de interés institucional al interior y exterior de la Comisión	Porcentaje	900 6,680	25,314,261
14	Conducir, en el ámbito de su competencia, las estrategias de seguimiento a Recomendaciones y a procedimientos de investigación contra servidores públicos, con el fin de asegurar, como parte del procedimiento de queja, la adecuada ejecución de la etapa de seguimiento a recomendaciones, así como del Programa de Lucha Contra la Impunidad	Porcentaje	2,000 640 1,500	13,639,458



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-02)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
15	Conducir el desarrollo e implementación de las estrategias educativas en derechos humanos, cultura de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos y justicia restaurativa dirigidas a grupos de atención prioritaria, personas servidoras públicas, promotoras, educadoras, integrantes de la sociedad civil y población en general	Porcentaje	40,000	22,063,059
			6,000	
			37,000	
			50	
16	Promover información e investigación en derechos humanos que permita generar contenidos sobre la situación de los derechos humanos en la Ciudad de México, así como el conocimiento de dichos derechos, a través de la generación de reportes y análisis estadísticos, así como de la coordinación, integración, edición y difusión de publicaciones especializadas	Porcentaje	52	14,738,430
			420	

Elaboró	Revisó	AutORIZÓ
David García López	Gerardo Sauri Suárez	Nashieli Ramírez Hernández
Director de Finanzas y Programación	Director General de Administración	Presidenta



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-03)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1 Informe anual
- 2 Acciones implementadas para posicionar estratégicamente a la Comisión
- 3 Acciones realizadas para la promoción de la transversalización de la perspectiva de género
- 4 Sesiones de Consejo realizadas en tiempo y forma
- 5 Peticiones concluidas por la Primera Visitaduría General
- 6 Atención a expedientes en trámite al 12 de julio de 2019 por la Primera Visitaduría General
- 7 Peticiones recibidas por la Primera Visitaduría General
- 8 Medidas precautorias y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la Primera Visitaduría General
- 9 Peticiones concluidas por la Segunda Visitaduría General
- 10 Atención a expedientes en trámite al 12 de julio de 2019 por la Segunda Visitaduría General
- 11 Peticiones recibidas por la Segunda Visitaduría General
- 12 Medidas precautorias y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la Segunda Visitaduría General
- 13 Peticiones concluidas por la Tercera Visitaduría General
- 14 Atención a expedientes en trámite al 12 de julio de 2019 por la Tercera Visitaduría General
- 15 Peticiones recibidas por la Tercera Visitaduría General
- 16 Medidas precautorias y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la Tercera Visitaduría General
- 17 Peticiones concluidas por la Cuarta Visitaduría General
- 18 Atención a expedientes en trámite al 12 de julio de 2019 por la Cuarta Visitaduría General
- 19 Peticiones recibidas por la Cuarta Visitaduría General
- 20 Medidas precautorias y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la Cuarta Visitaduría General
- 21 Peticiones concluidas por la Quinta Visitaduría General
- 22 Atención a expedientes en trámite al 12 de julio de 2019 por la Quinta Visitaduría General



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-03)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LINEAS DE ACCIÓN

- 23 Peticiones recibidas por la Quinta Visitaduría General
- 24 Medidas precautorias y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la Quinta Visitaduría General
- 25 Ejecución del Programa Anual de Auditoría Interna, Control Interno e Intervenciones (PAACII)
- 26 Denuncias concluidas
- 27 Expedientes resueltos
- 28 Servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia proporcionados
- 29 Solicitudes atendidas de carácter médico, médico legal y de psicología en materia forense
- 30 Atenciones de carácter psicosocial
- 31 Solicitudes de acceso a la información y de derechos ARCO
- 32 Acciones realizadas para la incidencia en Derechos Humanos y defensa de los intereses de la Comisión
- 33 Calificación obtenida en el Portal de Transparencia de la Comisión
- 34 Procedimientos de desarrollo de carrera y gestión del desempeño del SPDH atendidos en tiempo y forma
- 35 Personas servidoras públicas que participan en actividades de profesionalización
- 36 Nóminas pagadas en tiempo y forma
- 37 Estados Financieros presentados
- 38 Licitaciones, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas
- 39 Servicios generales proporcionados
- 40 Mantenimientos preventivos a la infraestructura tecnológica
- 41 Mantenimientos preventivos a los sistemas de información
- 42 Actividades desarrolladas con los Congresos a las que se les dio seguimiento
- 43 Actividades de difusión y promoción en materia de derechos humanos en territorio



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-03)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23.A0.00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 44 Talleres o cursos realizados en las demarcaciones territoriales
- 45 Atenciones territoriales brindadas en las Delegaciones de la CDHCM
- 46 Acciones de promoción, análisis y vinculación de la Comisión con diversos agentes sociales
- 47 Acciones para la difusión y promoción de los DD.HH.
- 48 Gestiones realizadas para dar seguimiento al cumplimiento total y satisfactorio de las Recomendaciones emitidas
- 49 Gestiones realizadas para dar seguimiento a los procedimientos administrativos y/o penales iniciados para investigar la responsabilidad de las personas servidoras públicas señaladas como presuntas responsables de la violación de derechos humanos
- 50 Gestiones realizadas para dar seguimiento al cumplimiento total y satisfactorio de las Recomendaciones vinculadas con problemáticas de género
- 51 Personas servidoras públicas participantes en actividades educativas
- 52 Niñas, niños y adolescentes participantes en actividades educativas
- 53 Personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria; promotoras, educadoras e integrantes de organizaciones de la sociedad civil y población en general participantes en actividades educativas
- 54 Acciones realizadas para coadyuvar en la promoción y protección efectiva de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes
- 55 Publicaciones especializadas en derechos humanos editadas
- 56 Reportes y análisis estadísticos generados

Elaboró:

David García López

Director de Finanzas y Programación

Revisó:

Gerardo Sauri Suárez

Director General de Administración

Autorizó:

Nashiell Ramírez Hernández

Presidenta



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-04)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 AÑO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Informar ante el Congreso de la Ciudad de México de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2021
2. Realizar acciones para tener una agenda posicionada estratégicamente
3. Impulsar la transversalidad de la perspectiva de género
4. Cumplir con las sesiones de Consejo en tiempo y forma
5. Concluir peticiones relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia, mediante la investigación correspondiente
6. Concluir presuntas violaciones a los derechos humanos registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia, mediante la investigación correspondiente
7. Conocer las peticiones relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia, mediante la investigación correspondiente
8. Tramitar las peticiones relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia
9. Concluir peticiones relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal, mediante la investigación correspondiente
10. Concluir presuntas violaciones a los derechos humanos registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal, mediante la investigación correspondiente
11. Conocer las peticiones relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal
12. Tramitar las peticiones relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal
13. Concluir peticiones relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, mediante la investigación correspondiente
14. Concluir presuntas violaciones a los derechos humanos registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, mediante la investigación correspondiente
15. Conocer las peticiones relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales
16. Tramitar las peticiones relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales
17. Concluir peticiones relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria mediante la investigación correspondiente
18. Concluir presuntas violaciones a los derechos humanos registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria mediante la investigación correspondiente



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-04)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1.9 Conocer las peticiones relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria mediante la investigación correspondiente
- 2.0 Tramitar las peticiones relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria mediante la investigación correspondiente
- 2.1 Concluir peticiones relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente
- 2.2 Concluir presuntas violaciones a los derechos humanos registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente, mediante la investigación correspondiente
- 2.3 Conocer las peticiones relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente
- 2.4 Tramitar las peticiones relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente
- 2.5 Planear, programar, ejecutar y supervisar las intervenciones
- 2.6 Concluir denuncias por presuntas fallas administrativas
- 2.7 Resolver procedimientos de responsabilidad administrativa
- 2.8 Proporcionar servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia proporcionados
- 2.9 Atender solicitudes de carácter médico, médico legal y de psicología en materia forense
- 3.0 Proporcionar atenciones de carácter psicosocial
- 3.1 Cumplir con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de La Ciudad de México a través de respuestas de calidad brindadas a las personas peticionarias
- 3.2 Realizar acciones para la incidencia en Derechos Humanos y defensa de los intereses de la Comisión
- 3.3 Cumplir con las obligaciones de oficio
- 3.4 Atender procedimientos en tiempo y forma
- 3.5 Profesionalizar personas servidoras públicas
- 3.6 Procesar la nómina para el pago de las remuneraciones a las personas servidoras públicas y prestadoras de servicios profesionales de la Comisión



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-04)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 AD 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 37 Elaborar de Estados Financieros
- 38 Llicitar, invitar restringidamente y adjudicar directamente, para adquisiciones
- 39 Suministrar de servicios generales
- 40 Dar mantenimiento preventivo a la infraestructura tecnológica
- 41 Dar mantenimiento preventivo a los sistemas de información
- 42 Dar seguimiento a las iniciativas y asuntos legislativos de interés institucional relacionadas con los derechos humanos, mediante el seguimiento de actividades desarrolladas por los Congresos de la Ciudad de México y de la Unión
- 43 Aproximar a la ciudadanía en las Alcaldías, los servicios de difusión y promoción territorial de los derechos humanos, que desarrollan las Delegaciones de la Comisión
- 44 Aproximar a la ciudadanía y a las personas servidoras públicas en las demarcaciones territoriales, los procesos educativos de capacitación en derechos humanos que desarrollan las Delegaciones de la Comisión
- 45 Brindar información para que la ciudadanía pueda acceder a los servicios que ofrecen las Alcaldías o a cualesquier otros que se requieran de acuerdo a sus necesidades, a través de sus Delegaciones en las Alcaldías de la Ciudad de México
- 46 Generar acciones de vinculación con diversos agentes sociales para fortalecer e impulsar el estudio, reflexión y análisis que promuevan el diseño de políticas públicas a favor los derechos humanos
- 47 Difundir y promocionar actividades de interés institucional
- 48 Dar seguimiento al cumplimiento total y satisfactorio de las Recomendaciones emitidas por la CDHCM, conforme a los términos de aceptación, mediante gestiones intra e inter institucionales
- 49 Dar seguimiento a los procedimientos administrativos y/o penales iniciados para investigar la responsabilidad de los servidores públicos señalados como presuntos responsables de la violación de derechos humanos en los expedientes de quejas y Recomendaciones
- 50 Dar seguimiento al cumplimiento total y satisfactorio de las Recomendaciones vinculadas con problemáticas de género emitidas por la Comisión
- 51 Realizar actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación para personas servidoras públicas en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y justicia restaurativa
- 52 Realizar actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación para niñas, niños y adolescentes sobre derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y participación para fortalecer el ejercicio de sus derechos y el reconocimiento como actores sociales
- 53 Realizar actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación para personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria; así como personas promotoras y educadoras, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y población en general
- 54 Realizar acciones para coadyuvar con diferentes actores e instancias para dar cumplimiento a las obligaciones de promoción y protección efectiva de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-04)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

55. Integrar y editar de obras especializadas en derechos humanos

56. Generar reportes y análisis estadísticos a partir de la información contenida en el Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI) y otros sistemas de información

Elaboró:

David García López

Director de Finanzas y Programación

Revisó:

Gerardo Sauri Suárez

Director General de Administración

Autorizó:

Nashieli Ramírez Hernández

Presidenta



GOBIERNO DE LA  
CUIDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS  
(FORMATO EM-01)**

ORGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ESTABLECIMIENTO DE NECESIDADES

- 1 Promover el respeto de los derechos humanos.
- 2 Definir los supuestos en los que las violaciones a los derechos humanos se considerarán graves.
- 3 Iniciar e investigar cualquier hecho o queja conducente al esclarecimiento de presuntas violaciones a los derechos reconocidos por la Constitución Política de la Ciudad de México.
- 4 Formular recomendaciones públicas y dar seguimiento a las mismas.
- 5 Interponer ante la Sala Constitucional juicios de restitución obligatoria de derechos humanos, a fin de que se emitan medidas para su ejecución.
- 6 Asistir, acompañar y asesorar a las víctimas de violaciones a derechos humanos ante las autoridades correspondientes, a través de abogados, abogadas y otros profesionales.
- 7 Propiciar procesos de mediación y de justicia restaurativa para prevenir violaciones a derechos humanos.
- 8 Ejercer al máximo la publicidad para dar a conocer la situación de los derechos humanos en la Ciudad, así como para divulgar el conocimiento de los derechos de las personas.
- 9 Interponer acciones de inconstitucionalidad por normas locales de carácter general que contravengan los derechos reconocidos por la Constitución Política de la Ciudad de México.
- 10 Elaborar y publicar informes, dictámenes, estudios y propuestas sobre políticas públicas en materias de competencia.
- 11 Establecer delegaciones en cada una de las demarcaciones territoriales para favorecer la proximidad de los servicios, promover la educación en derechos humanos, propiciar acciones preventivas y dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones.
- 12 Rendir informes anuales ante el Congreso y la sociedad sobre sus actividades y gestiones, así como del seguimiento de las recomendaciones.

Elaboró:

David García López

Director de Finanzas y Programación

Revisó:

Gerardo Sauri Suárez

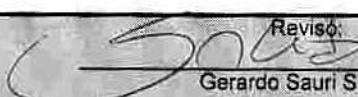
Director General de Administración

Autorizó:

Nashiell Ramírez Hernández

Presidenta

 <b>GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>  <b>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	<b>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b> <b>SUBSECRETARÍA DE EGRESOS</b>
<b>EXPOSICIÓN DE MOTIVOS</b> <b>(FORMATO EM-02)</b>	
<b>ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO</b> <b>23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>	
<b>EXPOSICIÓN DE MOTIVOS</b> <b>POLÍTICA DE GASTO</b>	
<p>La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), observa los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad, complementariedad, integralidad, progresividad y no regresividad; ajusta su actuación a los principios reconocidos en el derecho a la buena administración y adopta las medidas necesarias para contribuir a lograr progresivamente la plena efectividad de los derechos humanos; asimismo, el personal de la Comisión presta sus servicios de conformidad con los principios de buena administración, honradez, profesionalismo, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, no discriminación, transparencia, rendición de cuentas, equidad laboral, igualdad de género, cultura democrática y respeto a los derechos humanos.</p> <p>Derivado de lo anterior, es que los recursos que se le asignarán a la CDHCM serán administrados conforme a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez, austerdad, moderación, racionalidad y rendición de cuentas, bajo la más estricta responsabilidad y sujetándose a la Ley de Austeridad.</p>	

<p>Elaboró:</p> <p>  <b>David García López</b>            Director de Finanzas y Programación</p>	<p>Revisó:</p> <p>  <b>Gerardo Sauri Suárez</b>            Director General de Administración</p>	<p>Autorizó:</p> <p>  <b>Nashieli Ramírez Herrández</b>            Presidenta</p>
--	---	--



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

## SUBFUNCIONES Y RESULTADOS (FORMATO SFYR)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### SUBFUNCIONES Y RESULTADOS

Conocer del informe rendido ante el Congreso respecto de las actividades desarrolladas por la Comisión durante el ejercicio 2021

Conocer el avance de las acciones realizadas que posicionan estratégicamente a la Comisión

Conocer el avance de las acciones realizadas que impulsan la transversalización de la perspectiva de género en la Comisión

Conocer el avance de las sesiones de Consejo

Conocer las peticiones concluidas relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia

Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia

Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia

Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia

Conocer las peticiones concluidas relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal

Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal

Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal

Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal

Conocer las peticiones concluidas relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)

Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)

Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)



## SUBFUNCIONES Y RESULTADOS (FORMATO SFYR)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### SUBFUNCIONES Y RESULTADOS

Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)

Conocer las peticiones concluidas relacionadas con violaciones graves a los DDHH y personas que integran grupos de atención prioritaria

Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria

Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria

Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria

Conocer las peticiones concluidas relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente

Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente

Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente

Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con el derecho al trabajo digno y decente

Conocer el porcentaje de avance en la ejecución de intervenciones programadas en el Programa Anual de Auditoría Interna, Control Interno e Intervenciones (PAACII)

Conocer el avance de la conclusión de expedientes por presuntas faltas administrativas

Mostrar el avance en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa

Conocer el porcentaje de servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia proporcionados

Conocer el porcentaje de solicitudes atendidas de carácter médico, médico legal y de psicología en materia forense

Conocer las atenciones de carácter psicosocial realizadas



## SUBFUNCIONES Y RESULTADOS (FORMATO SFYR)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 AD 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### SUBFUNCIONES Y RESULTADOS

Conocer el promedio de las respuestas a las solicitudes de información y de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)

Medir el avance al periodo de las acciones realizadas en defensa de los intereses institucionales, así como en la incidencia del respeto y garantía de los derechos humanos

Mostrar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, respecto de las obligaciones de oficio

Medir la atención en tiempo y forma de los procedimientos de desarrollo de carrera y gestión del desempeño del Servicio Profesional en Derechos Humanos (SPDH)

Conocer el total de personas servidoras públicas que participan en actividades de profesionalización

Conocer el avance en el cumplimiento del pago de nómina en tiempo y forma

Mostrar el cumplimiento de la emisión de Estados Financieros, los cuales son el resultado de la integración automática del ejercicio presupuestario con la información contable, y que por su estructura, claridad y oportunidad son aptos para la toma de decisiones, rendición de cuentas y transparencia

Conocer el número de las contrataciones de adquisiciones de bienes o servicios que las áreas requieren y que se llevan a cabo a través de licitaciones, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas

Conocer el número de servicios de mantenimiento, vehicular, de correspondencia y de logística de eventos que las Áreas solicitan

Mostrar el avance de cumplimiento del mantenimiento preventivo a la infraestructura tecnológica de la Comisión

Mostrar el avance de cumplimiento del mantenimiento preventivo a los sistemas de información de la Comisión

Conocer el avance de las actividades desarrolladas con los Congresos de la CDMX y de la Unión, así como con las comisiones legislativas, relacionadas con los derechos humanos

Conocer el avance de las actividades de difusión y promoción territorial en materia de derechos humanos en las Alcaldías, dirigidas a la ciudadanía

Conocer el avance de los talleres o cursos en materia de derechos humanos, dirigidos a personas servidoras públicas y/o ciudadanas, en las demarcaciones territoriales

Conocer el avance en las atenciones territoriales brindadas en las Delegaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

## SUBFUNCIONES Y RESULTADOS (FORMATO SFYR)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### SUBFUNCIONES Y RESULTADOS

Conocer las acciones de vinculación con diferentes y diversos agentes sociales para la protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos en la Ciudad de México e incidir en el diseño de políticas públicas a su favor

Conocer el avance de estrategias y acciones de difusión y promoción que realiza la Comisión en su labor de protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos en la Ciudad de México

Conocer el impulso al cumplimiento de las recomendaciones emitidas

Conocer el estado de los procedimientos administrativos y penales derivados de expedientes de quejas y Recomendaciones incorporados al Programa de Lucha contra la Impunidad

Conocer el impulso al cumplimiento de las Recomendaciones vinculadas con problemáticas de género emitidas por la Comisión

Conocer el número de personas servidoras públicas participantes en actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y justicia restaurativa

Conocer el número de niñas, niños y adolescentes participantes en actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y participación para fortalecer el ejercicio de sus derechos y el reconocimiento como actores sociales

Conocer el número de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria, promotoras y educadoras, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y población en general que participan en actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación para fortalecer una ciudadanía activa y promover una cultura de paz y derechos humanos, la resolución de conflictos y la justicia restaurativa

Conocer el número de acciones realizadas para observar, coadyuvar, dar seguimiento y colaborar con diferentes actores e instancias para dar cumplimiento a las obligaciones de promoción y protección efectiva de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes

Medir el avance al periodo de reporte de la edición de obras especializadas en derechos humanos

Medir el avance al periodo de la generación de reportes y análisis estadísticos de la información contenida en el SIIGESI y otros sistemas de información

Elaboró:

David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó:

Gerardo Sauri Suárez  
Director General de Administración

Autorizó:

Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta



## ACCIONES PRIORITARIAS (FORMATO AP)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### ACCIONES PRIORITARIAS

- 1 Promover, proteger, defender, garantizar, vigilar, estudiar, investigar, educar y difundir los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de la materia, suscritos y ratificados por el Estado Mexicano
- 2 Promover, mantener y fortalecer las relaciones con el Consejo de la Comisión y con organismos públicos, sociales y privados de la Ciudad, de las Alcaldías, así como con otros organismos nacionales, regionales e internacionales, coordinando proyectos especiales y agendas emergentes estratégicas para la Comisión y coadyuvando a la articulación interna para la revisión, estandarización y fortalecimiento de los proyectos de recomendación y las acciones en materia de litigio estratégico, así como dirigir y custodiar el acervo documental de la Comisión
- 3 Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con seguridad pública y/o procuración de justicia
- 4 Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia (Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Defensoría Pública y Orientación Jurídica) y adolescentes en conflicto con la ley penal
- 5 Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)
- 6 Iniciar, investigar, y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria
- 7 Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con el derecho al trabajo digno y decente



## ACCIONES PRIORITARIAS (FORMATO AP)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### ACCIONES PRIORITARIAS

8 Controlar y evaluar la gestión pública de la Comisión, conforme a la normatividad aplicable, a fin de promover su mejora; asimismo atender las denuncias y en su caso resolverlas, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México

Brindar atención integral a las personas, conforme a los más altos estándares internacionales de protección de derechos humanos, a partir de recibir y gestionar las solicitudes 9 iniciales, a través de servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia, así como los requerimientos de carácter psicosocial, psicología forense, médico y médico legal

Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litigiosos, así como 10 coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local

Administrar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Comisión, bajo un esquema de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, 11 racionalidad, resultados, transparencia, control y rendición de cuentas en el gasto, a través de un sistema integral para el registro y control de las operaciones derivadas de la gestión pública; con enfoque de derechos humanos e igualdad de género

Coordinar la vinculación, interlocución y seguimiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México con los Poderes Ejecutivo y Legislativo locales y federales y 12 con las Alcaldías de la Ciudad de México, con el objeto de incidir, definir e integrar la agenda política y legislativa de la Institución, e impulsar la formulación de opiniones y proyectos a las modificaciones a la normatividad local a efecto de procurar la armonización legal con enfoque de derechos humanos y lograr una mejor protección de los derechos humanos en la Ciudad. Así como coordinar y supervisar las actividades de proximidad de los servicios que se desarrollen en las delegaciones de la Comisión en las Alcaldías

Conducir las estrategias para el fortalecimiento y generación de acciones de promoción, reflexión y análisis de los derechos humanos en temas decisivos, estructurales y coyunturales con énfasis en los grupos de atención prioritaria; impulsar a través de alianzas y vinculación con la sociedad civil y otros agentes sociales públicos y privados la 13 institucionalización del enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en el diseño de políticas públicas. Asimismo, conducir y definir las acciones en materia de difusión, promoción e información de interés institucional al interior y exterior de la Comisión



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

## ACCIONES PRIORITARIAS (FORMATO AP)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### ACCIONES PRIORITARIAS

14 Conducir, en el ámbito de su competencia, las estrategias de seguimiento a Recomendaciones y a procedimientos de investigación contra servidores públicos, con el fin de asegurar, como parte del procedimiento de queja, la adecuada ejecución de la etapa de seguimiento a recomendaciones, así como del Programa de Lucha Contra la Impunidad

15 Conducir el desarrollo e implementación de las estrategias educativas en derechos humanos, cultura de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos y justicia restaurativa dirigidas a grupos de atención prioritaria, personas servidoras públicas, promotoras, educadoras, integrantes de la sociedad civil y población en general

16 Promover información e investigación en derechos humanos que permita generar contenidos sobre la situación de los derechos humanos en la Ciudad de México, así como el conocimiento de dichos derechos, a través de la generación de reportes y análisis estadísticos, así como de la coordinación, integración, edición y difusión de publicaciones especializadas

Elaboró:

David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó:

Gerardo Sauri Suárez  
Director General de Administración

Autorizó:

Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta



GOBIERNO DE LA  
CITUD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

## ANALÍTICO DE CLAVES

ORGANO AUTONOMO O DE GOBIERNO

23 AD 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Centro Gestion	Área Funcional								Fonzo					Posición Presupuestal					Proyecto de Inversión		Importe	
	A	S	SB	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY			
2022	23	A0	00		1	2	4	283	0000	11	1	1	2	0	4141	1	1	00			\$ 452,865,456.00	
<b>TOTAL</b>																						\$ 452,865,456.00

Elaboró

David García López  
Director de Finanzas y Programación

Revisó

Gérardo Sauri Suárez  
Director General de Administración

Autorizo

Nashileli Ramírez Hernández  
Presidenta



GÓBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

**ADQUISICIONES, OBRAS Y SERVICIOS  
MULTIANUALES  
(FORMATO AQSM)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ADQUISICIONES, OBRAS Y SERVICIOS MULTIANUALES

# NO APLICA

Elaboró:

David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó:

Gerardo Sauri Suárez  
Director General de Administración

Autorizó:

Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

ESTIMACIÓN DE INGRESOS  
(FORMATO EIG-01)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

ESTIMACIÓN DE INGRESOS

CONCEPTO	MONTO (PESOS)
APORTACIONES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO:	452,865,456.00
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES:	
PRODUCTOS FINANCIEROS:	
OTROS INGRESOS:	
<b>TOTAL</b>	<b>452,865,456.00</b>

Elaboró:

David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó:

Gerardo Sauri Suárez  
Director General de Administración

Autorizó:

Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta

FORMATO BIE-02														SEDE DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y FINANZAS CUMPLIMIENTO DE ESTADOS		
23 AÑOS COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO																
ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN			ASIGNACIÓN FINANCIERA										
P	Finalidad	F	Función	Unidad de Medida	Meta Física	Meta	Corriente	Inversión	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversión Financiera y Otras Provisiones	Deuda Pública
SE	Sub Función	AI	Actividad Institucional	Pp	Presupuestario											
1	GOBIERNO				452,885,456.00	451,765,456.00	1,100,000.00	385,253,505.00	8,949,700.00	55,366,251.00	2,196,000.00	1,100,000.00	0.00	0.00	0.00	
1 2	JUSTICIA				452,885,456.00	451,765,456.00	1,100,000.00	385,253,505.00	8,949,700.00	55,366,251.00	2,196,000.00	1,100,000.00	0.00	0.00	0.00	
1 2 4	DERECHOS HUMANOS				452,885,456.00	451,765,456.00	1,100,000.00	385,253,505.00	8,949,700.00	55,366,251.00	2,196,000.00	1,100,000.00	0.00	0.00	0.00	
1 2 4 283 0000	Transferencias a Órganos Autónomos - Comisión de Derechos Humanos		ACCIÓN PERMANENTE (AP)	1	452,885,456.00	451,765,456.00	1,100,000.00	385,253,505.00	8,949,700.00	55,366,251.00	2,196,000.00	1,100,000.00	0.00	0.00	0.00	
	Promover, proteger, defender, garantizar, vigilar, estudiar, investigar, educar y difundir los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de la materia, suscritos y ratificados por el Estado Mexicano.		Informe	1	8,086,101.00	8,086,101.00	0.00	7,818,272.00	14,000.00	253,829.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Promover, mantener y fortalecer las relaciones con el Consejo de la Comisión y con organismos públicos, sociales y privados de la Ciudad, de las Alcaldías, así como con otros organismos nacionales, regionales e internacionales, coordinando proyectos especiales y agendas emergentes estratégicas para la Comisión y conduciendo a la articulación interna para la revisión, estandarización y fortalecimiento de los proyectos de recomendación y las acciones en materia de litigio estratégico, así como dirigir y custodiar el acervo documental de la Comisión.		Tasa / Porcentaje	121	14,916,167.00	14,916,167.00	0.00	13,738,895.00	288,000.00	666,272.00	223,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con seguridad pública y/o procuración de justicia		Porcentaje	34,739	22,908,809.00	22,908,809.00	0.00	22,197,452.00	25,000.00	686,357.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de Justicia (Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Defensoría Pública y Orientación Jurídica) y adolescentes en conflicto con la ley penal		Porcentaje	47,469	23,242,057.00	23,242,057.00	0.00	22,499,441.00	25,000.00	717,616.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

**FORMATO ESG-001**

23 AÑOS COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional	Denominación	ESTRUCTURA DE DATOS												
		Asignación Financiera			Efectos Económicos									
		F	Finalidad											
F	Función													
SF	Sub Función	Unidad de Medida	Meta Física	Meta	Comienzo	Inversión	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversión Financiera y Otras Provisiones	Deuda Pública
AI	Actividad Institucional													
Pp	Programa Presupuestario													
	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)	Porcentaje	28,107	21,397,988.00	21,397,988.00	0.00	20,731,776.00	25,000.00	841,212.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria	Porcentaje	18,268	19,826,372.00	19,826,372.00	0.00	19,000,650.00	25,000.00	600,722.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con el derecho al trabajo digno y decente	Porcentaje	27,887	16,185,514.00	16,185,514.00	0.00	15,684,593.00	25,000.00	495,921.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Controlar y evaluar la gestión pública de la Comisión, conforme a la normatividad aplicable, a fin de promover su mejora; asimismo atender las denuncias y en su caso resolvérlas, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México	Porcentaje	32	11,162,465.00	11,162,465.00	0.00	10,524,289.00	40,500.00	597,698.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Brindar atención integral a las personas, conforme a los más altos estándares internacionales de protección de derechos humanos, a partir de recibir y gestionar las solicitudes iniciales, a través de servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia, así como los requerimientos de carácter psicosocial, psicología forense, médico y médico legal	Porcentaje	37,800	55,249,494.00	55,249,494.00	0.00	53,439,219.00	166,200.00	1,644,075.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

FORMATO B6-B7												SECRETARIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA ESTADISTICA DE GASTOS					
23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO																	
Área Funcional		Denominación			Asignación Financiera												
F	Finalidad																
F	Función																
SF	Sub Función																
AI	Actividad Institucional																
Pp	Presupuestario																
		Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litigiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local			Promedio / Porcentaje	2,130	10,734,326.00	10,734,326.00	0.00	10,220,129.00	14,000.00	500,197.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Administrar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Comisión, bajo un esquema de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control y rendición de cuentas en el gasto, a través de un sistema integral para el registro y control de las operaciones derivadas de la gestión pública; con enfoque de derechos humanos e igualdad de género			Porcentaje	113,464	147,141,557.00	146,041,557.00	1,100,000.00	96,194,688.00	7,869,000.00	41,776,869.00	201,000.00	1,100,000.00	0.00	0.00	0.00
		Coordinar la vinculación, interlocución y seguimiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México con los Poderes Ejecutivo y Legislativo locales y federales y con las Alcaldías de la Ciudad de México, con el objeto de incidir, definir e integrar la agenda política y legislativa de la Institución, e impulsar la formulación de opiniones y proyectos a las modificaciones a la normatividad local a efecto de procurar la armonización legal con enfoque de derechos humanos y lograr una mejor protección de los derechos humanos en la Ciudad. Así como coordinar y supervisar las actividades de proximidad de los servicios que se desarrollan en las delegaciones de la Comisión en las Alcaldías			Porcentaje	5,820	26,459,399.00	26,459,399.00	0.00	25,322,185.00	245,000.00	892,213.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Conducir las estrategias para el fortalecimiento y generación de acciones de promoción, reflexión y análisis de los derechos humanos en temas decisivos, estructurales y coyunturales con énfasis en los grupos de atención prioritaria; impulsar a través de alianzas y vinculación con la sociedad civil y otros agentes sociales públicos y privados la institucionalización del enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en el diseño de políticas públicas. Asimismo, conducir y definir las acciones en materia de difusión, promoción e información de interés institucional al interior y exterior de la Comisión			Porcentaje	7,580	25,314,261.00	25,314,261.00	0.00	22,583,139.00	43,000.00	937,122.00	1,751,000.00	0.00	0.00	0.00	

ESTIMACION DE GASTOS  
FORMATO 000-00

	ESTADO DE MÉXICO	C. CIUDAD DE MÉXICO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ESTIMACION DE GASTOS	FORMATO 000-00
--	------------------	---------------------	---------------------------	----------------------	----------------

## 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional		Denominación		ESTIMACION DE GASTOS												
FI	Finalidad	F	Función	Unidad de Medida	Meta Física	Meta	Corriente	Inversión	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversión Financiero y Otras Provisiónes	Deuda Pública
SF	Sub Función	AI	Actividad Institucional Programa Presupuestario													
Pp																
	Conducir, en el ámbito de su competencia, las estrategias de seguimiento a Recomendaciones y a procedimientos de investigación contra servidores públicos, con el fin de asegurar, como parte del procedimiento de queja, la adecuada ejecución de la etapa de seguimiento a recomendaciones, así como del Programa de Lucha Contra la Impunidad			Porcentaje	4,140	13,639,458.00	13,639,458.00	0.00	13,211,754.00	20,000.00	467,704.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Conducir el desarrollo e implementación de las estrategias educativas en derechos humanos, cultura de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos y justicia restaurativa dirigidas a grupos de atención prioritaria, personas servidoras públicas, promotoras, educadoras, integrantes de la sociedad civil y población en general			Porcentaje	83,050	22,063,059.00	22,063,059.00	0.00	21,027,862.00	50,000.00	985,397.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Promover información e investigación en derechos humanos que permita generar contenidos sobre la situación de los derechos humanos en la Ciudad de México, así como el conocimiento de dichos derechos, a través de la generación de reportes y análisis estadísticos, así como de la coordinación, integración, edición y difusión de publicaciones especializadas			Porcentaje	472	14,738,430.00	14,738,430.00	0.00	11,078,381.00	75,000.00	3,583,049.00	21,000.00	0.00	0.00	0.00	

Note: Los Órganos Autónomos y de Gobierno deberán observar su Estimación de Gastos hasta el nivel de Programa Presupuestario, siendo este 0000

Elaboró	Revisó	Autorizo
David García López	Gerardo Saúl Suárez	Nashiel Ramírez Hernández
Director de Finanzas y Programación	Director General de Administración	Presidenta



## COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022

Clasificador por Objeto de Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>452,865,456.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>385,253,505.00</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente.	85,283,412.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio.	7,733,651.00
Remuneraciones adicionales y especiales.	234,589,674.00
Seguridad social.	17,098,256.00
Otras prestaciones sociales y económicas.	39,798,512.00
Pago de estímulos a servidores públicos.	750,000.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>8,949,700.00</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.	3,569,700.00
Alimentos y utensilios.	1,438,000.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación.	1,203,000.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	343,000.00
Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,470,000.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	122,000.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores.	804,000.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>55,366,251.00</b>
Servicios básicos.	6,072,600.00
Servicios de arrendamiento.	3,860,000.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.	9,825,000.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales.	1,452,000.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	9,709,791.00
Servicios de comunicación social y publicidad.	47,600.00
Servicios de traslado y viáticos.	1,063,000.00
Servicios oficiales	480,000.00
Otros servicios generales.	22,856,260.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>2,196,000.00</b>
Ayudas sociales.	2,196,000.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>1,100,000.00</b>
Mobiliario y equipo de administración.	1,044,000.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	49,000.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	7,000.00

Elaboró

David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó

Gerardo Sauri Suárez  
Director General de  
Administración

Autorizó

Nashelli Ramírez Hernández  
Presidenta



## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022

Clasificación Administrativa	Importe
Total	452,865,456.00
Poder Ejecutivo	
Poder Legislativo	
Poder Judicial	
Órganos Autónomos	452,865,456.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	

Elaboró

David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó

Gerardo Sauri Suárez  
Director General de  
Administración

Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta



## COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022

Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	452,865,456.00
Gobierno	452,865,456.00
Desarrollo Social	
Desarrollo Económico	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	

Elaboró  
David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó  
Gerardo Saénz Suárez  
Director General de  
Administración

Autorizó  
Nashielí Ramírez Hernández  
Presidenta



## COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022

Clasificador por Tipo de Gasto	Importe
Total	452,865,456.00
Gasto Corriente	452,865,456.00
Gasto de Capital	
Amortización de la Deuda y disminución de pasivos	
Pensiones y Jubilaciones	
Participaciones	

Elaboró

David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó

Gerardo Sauri Suárez  
Director General de  
Administración

Autorizó

Nashiel Ramírez Hernández  
Presidenta



COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022

Programas y Proyectos

**NO APLICA**

Elaboró

David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó

Gerardo Saúl Suárez  
Director General de  
Administración

Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta



COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020

Prioridades de gasto

**NO APLICA**

Elaboró

David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó

Gerardo Saúl Suárez  
Director General de  
Administración

Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta

APD



## COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## Analítico de plazas

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
PRESIDENTE(A)	1	122,072.00	122,072.00
PRIMER VISITADOR(A) GENERAL	1	111,555.00	111,555.00
SEGUNDO(A) VISITADOR(A) GENERAL	1	111,555.00	111,555.00
TERCER(A) VISITADOR(A) GENERAL	1	111,555.00	111,555.00
CUARTO(A) VISITADOR(A) GENERAL	1	108,500.00	108,500.00
QUINTO(A) VISITADOR(A) GENERAL	1	108,500.00	108,500.00
DIRECTOR(A) GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1	111,267.00	111,267.00
DIRECTOR(A) GENERAL JURÍDICO(A)	1	111,267.00	111,267.00
DIRECTOR(A) GENERAL DE QUEJAS Y ATENCIÓN INTEGRAL	1	111,267.00	111,267.00
CONTRALOR(A) INTERNO(A)	1	108,000.00	108,000.00
SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A)	1	108,131.00	108,131.00
DIRECTOR(A) EJECUTIVO (A) DE PROMOCIÓN Y AGENDAS EN DERECHOS HUMANOS	1	84,968.00	107,101.00
DIRECTOR(A) EJECUTIVO (A) DE SEGUIMIENTO	1	84,968.00	107,101.00
DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A) DE DELEGACIONES Y ENLACE LEGISLATIVO	1	84,968.00	107,101.00
DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A) DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	1	84,968.00	107,101.00
DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A) DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EN DD.HH.	1	84,968.00	107,101.00
COORDINACIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN E INFORMACIÓN	1	70,657.00	80,448.00
COORDINACIÓN GENERAL PARA LA PROFESIONALIZACIÓN EN DD.HH	1	70,657.00	80,448.00
COORDINADOR(A) TECNICO(A) DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	1	70,657.00	80,448.00
DIRECTOR(A) DE AGENDAS EN DERECHOS HUMANOS	1	70,657.00	80,448.00
DIRECTOR(A) DE ÁREA DE VISITADURÍA	10	70,657.00	80,448.00
DIRECTOR(A) DE ASUNTOS JURÍDICOS	1	70,657.00	80,448.00
DIRECTOR(A) DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	1	70,657.00	80,448.00
DIRECTOR(A) DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	1	70,657.00	80,448.00
DIRECTOR(A) DE DELEGACIONES	1	70,657.00	80,448.00
DIRECTOR(A) DE EDUCACIÓN	1	70,657.00	80,448.00
DIRECTOR(A) DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN	1	70,657.00	80,448.00



## COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### Analítico de plazas

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
DIRECTOR(A) DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	1	70,657.00	80,448.00
DIRECTOR(A) DE INVESTIGACIÓN Y DICTAMEN	1	70,657.00	80,448.00
DIRECTOR(A) DE NORMATIVA, SUSTANCIACIÓN, RESOLUCIÓN Y REGISTRO	1	70,657.00	80,448.00
DIRECTOR(A) DE PROCEDIMIENTOS DE TRANSPARENCIA	1	70,657.00	80,448.00
DIRECTOR(A) DE RECURSOS HUMANOS	1	70,657.00	80,448.00
DIRECTOR(A) DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	1	70,657.00	80,448.00
DIRECTOR(A) DE REGISTRO Y ACCIONES DE PREVENCIÓN	1	70,657.00	80,448.00
DIRECTOR(A) DE SEGUIMIENTO Y LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD	1	70,657.00	80,448.00
DIRECTOR(A) DE SERVICIOS MÉDICOS Y PSICOLÓGICOS	1	70,657.00	80,448.00
DIRECTOR(A) DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1	70,657.00	80,448.00
SUBDIRECTOR(A) GENERAL DE DELEGACIONES SUR	1	51,479.00	60,935.00
SUBDIRECTOR(A) GENERAL DE DELEGACIONES NORTE	1	51,479.00	60,935.00
SECRETARIO(A) PARTICULAR	1	51,479.00	60,935.00
ASESOR	1	46,823.00	57,153.00
COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	1	46,823.00	57,153.00
COORDINADOR(A) DE OFICINA EN DELEGACIONES	16	46,823.00	57,153.00
RESPONSABLE DE LOGÍSTICA	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE AGENDA CIUDADANA	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE AGENDA POR EL DERECHO A DEFENDER LOS DD.HH. Y LA LIBRE EXPRESIÓN	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE AGENDA POR LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE AGENDA POR LOS DERECHOS DE LAS NIÑOS, NIÑAS Y JUVENTUDES	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE AGENDA POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE AGENDAS EMERGENTES	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE ANÁLISIS JURÍDICO	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE APOYO ADMINISTRATIVO	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE ASUNTOS JURÍDICOS	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	1	46,823.00	57,153.00



## COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## Analítico de plazas

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
SUBDIRECTOR(A) DE ATENCIÓN A POBLACIONES EN VULNERABILIDAD	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE ATENCIÓN DE VIOLACIONES GRAVES EN DD.HH.	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOZ	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE CONTENIDOS EDUCATIVOS Y CULTURA EN DD.HH.	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE COORDINACIÓN DE ARCHIVOS	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE DESARROLLO DE SISTEMAS	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE FISCALIZACIÓN	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN DD.HH.	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE IGUALDAD Y GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE INVESTIGACIÓN	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE INVESTIGACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y DECLARACIONES	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE LITIGIO Y RECOMENDACIONES	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE LOGÍSTICA	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN FINANCIERA	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE PROCEDIMIENTO DE TRANSPARENCIA	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE PROCESOS DEL SERVICIO PROFESIONAL EN DD.HH.	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE PROGRAMAS EDUCATIVOS	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE PROMOCIÓN	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE PROYECTOS	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE RECURSOS HUMANOS	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE RECURSOS MATERIALES	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE RELACIONES Y PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE SERVICIOS GENERALES	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS	1	46,823.00	57,153.00



## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### Analítico de plazas

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
SUBDIRECTOR(A) DE VINCULACIÓN ESTRÁTÉGICA	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) EDITORIAL	1	46,823.00	57,153.00
SUBDIRECTOR(A) PARA LA INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS	1	46,823.00	57,153.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE ATENCIÓN INTEGRAL	9	46,823.00	57,153.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE INVESTIGACIÓN	19	46,823.00	57,153.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD	1	46,823.00	57,153.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE SEGUIMIENTO	1	46,823.00	57,153.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE SEGUIMIENTO	1	46,823.00	57,153.00
JEFE(A) DE ANÁLISIS, INFORMES Y SEGUIMIENTO	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO ANÁLISIS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ACUERDOS INSTITUCIONALES	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ALMACÉN E INVENTARIOS	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS ESTADÍSTICA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	2	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN, GESTIÓN E INSTRUCCIÓN	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUALES	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE CONTENIDOS PARA LA EDUCACIÓN EN DD.HH.	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE CONTENIDOS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE CUENTAS POR PAGAR E IMPUESTOS	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DD.HH.	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DERECHOS DE PERSONAS MAYORES	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y CONTENIDO	1	35,045.00	42,294.00



## COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### Analítico de plazas

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO DE PROGRAMAS Y EDUCACION A DISTANCIA	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE EDICIÓN	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ENLACE CON LA SOCIEDAD CIVIL	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO DE AGENDAS	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO	2	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE LA CASA DEL ÁRBOL	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE LITIGIO Y RECOMENDACIONES	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE LO CONSULTIVO	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE MIGRACIÓN Y PROTECCIÓN INTERNACIONAL	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE MONITOREO INFORMATIVO	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE NÓMINA	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE OFICIALÍA DE PARTES	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL EN DD.HH.	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES SOPORTE TÉCNICO	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS DE TRANSPARENCIA	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DIGITAL	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN POR LA NO DISCRIMINACIÓN	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS, MANTENIMIENTO E INTENDENCIA	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y REGISTRO DE SANCIONES	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	1	35,045.00	42,294.00



## COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## Analítico de plazas

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD INTERNA	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y CONVENIOS	1	35,045.00	42,294.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO PARA LA VIGILANCIA SOCIAL	1	35,045.00	42,294.00
MÉDICO(A) VISITADOR(A) DE APOYO	1	35,045.00	42,294.00
PSICÓLOGO(A) VISITADOR(A) DE APOYO	2	35,045.00	42,294.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE APOYO DE ATENCIÓN INTEGRAL	11	35,045.00	42,294.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE APOYO DE INVESTIGACIÓN	44	35,045.00	42,294.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE APOYO DE LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD	1	35,045.00	42,294.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE APOYO DE SEGUIMIENTO	6	35,045.00	42,294.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE APOYO DE SEGUIMIENTO	1	35,045.00	42,294.00
CAPACITADOR(A)	7	26,460.00	34,647.00
EDUCADOR(A)	13	26,460.00	34,647.00
ESPECIALISTA EN ATENCIÓN PSICOSOCIAL	3	26,460.00	34,647.00
MÉDICO(A) VISITADOR(A) AUXILIAR	7	26,460.00	34,647.00
PSICÓLOGO(A) VISITADOR(A) AUXILIAR	1	26,460.00	34,647.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) AUXILIAR DE ATENCIÓN INTEGRAL	22	26,460.00	34,647.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN	73	26,460.00	34,647.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) AUXILIAR DE ORIENTACIÓN	16	26,460.00	34,647.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) AUXILIAR DE SEGUIMIENTO	2	26,460.00	34,647.00
ASISTENTE DE CONTROL, DISTRIBUCIÓN DE OBRAS Y PUBLICACIONES	1	25,718.00	34,260.00
ASISTENTE DE TESORERÍA	1	25,718.00	34,260.00
AUDITOR(A)	2	25,718.00	34,260.00
ESPECIALISTA	1	25,718.00	34,260.00
ESPECIALISTA DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DEL CONSEJO	1	25,718.00	34,260.00
ESPECIALISTA DE CORRECCIÓN DE ESTILO	1	25,718.00	34,260.00
ESPECIALISTA EN ANÁLISIS, ESTADÍSTICA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN	1	25,718.00	34,260.00
ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD	5	25,718.00	34,260.00



## COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### Analítico de plazas

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
ESPECIALISTA EN DISEÑO	3	25,718.00	34,260.00
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA	4	25,718.00	34,260.00
ESPECIALISTA EN LOGÍSTICA DE EVENTOS	1	25,718.00	34,260.00
ESPECIALISTA EN LOGÍSTICA DE PROFESIONALIZACIÓN	1	25,718.00	34,260.00
ESPECIALISTA EN MEDIOS DIGITALES	1	25,718.00	34,260.00
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	2	25,718.00	34,260.00
ESPECIALISTA EN REGISTRO DEL S.P.	1	25,718.00	34,260.00
ESPECIALISTA PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN	1	25,718.00	34,260.00
ESPECIALISTA PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS	1	25,718.00	34,260.00
ESPECIALISTA R.H.	4	25,718.00	34,260.00
ESPECIALISTA REDACTOR(A)	1	25,718.00	34,260.00
FOTÓGRAFO(A)	3	25,718.00	34,260.00
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO(A)	3	25,718.00	34,260.00
PROGRAMADOR(A) DE APLICACIONES	4	25,718.00	34,260.00
PROMOTOR(A) TERRITORIAL	16	25,718.00	34,260.00
RECEPCIONISTA EJECUTIVA	1	25,718.00	34,260.00
SECRETARIO(A) DE ÁREA	16	25,718.00	34,260.00
SECRETARIO(A) DE PRESIDENCIA	1	25,718.00	34,260.00
CHOFER(A) DE ÁREA	18	20,600.00	28,922.00
CHOFER(A) DE TITULAR	2	20,600.00	28,922.00
COCINERO(A)	1	20,600.00	28,922.00
ADMINISTRATIVO DE DELEGACIONES	16	20,130.00	23,520.00
ANALISTA	69	20,130.00	23,520.00
ANALISTA DE CORRESPONDENCIA	4	20,130.00	23,520.00
ANALISTA DE RESPONSABILIDADES	3	20,130.00	23,520.00
ANALISTA DE SOPORTE TÉCNICO	3	20,130.00	23,520.00
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN	2	20,130.00	23,520.00



## COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## Analítico de plazas

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
AYUDANTE DE COCINERO(A)	1	20,130.00	23,520.00
RECEPCIONISTA	12	20,130.00	23,520.00
REPORTERO(A)	1	20,130.00	23,520.00
SECRETARIO(A)	13	20,130.00	23,520.00
SUPERVISOR(A) DE SEGURIDAD	8	20,130.00	23,520.00
CHOFER(A)	27	19,642.00	22,508.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	14,773.00	19,597.00
INTÉPRETE EN LENGUA DE SEÑAS MEXICANA	2	14,773.00	19,597.00
INTENDENTE	12	12,660.00	14,602.00
AUXILIAR DE LIMPIEZA	40	8,240.00	11,330.00
		725	

Elaboró

  
Bruno Huerta Pérez  
Director de Recursos Humanos

Revisó

  
Gerardo Sauri Suárez  
Director General de Administración

Autorizó

  
Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta



## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## Informe sobre Estudios Actuarios - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Tipo de Sistema</b> Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
<b>Población afiliada</b> Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios  Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como el % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida (población Activos)				Beneficio definido 564 75.13 24.33 44.52  10.80  33.61	
<b>Ingresos del Fondo</b> Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
<b>Nómina anual</b> Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					\$216,419,184
<b>Monto mensual por pensión</b> Máximo Mínimo Promedio					
<b>Monto de la reserva</b>					\$82,982,282
<b>Valor presente de las obligaciones</b> Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras					\$92,142,446
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%</b> Generación actual Generaciones futuras					N/A



## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b> Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos					
<b>Déficit/superávit actuaria</b> Generación actual Generaciones futuras					(\$9,160,164)
<b>Periodo de suficiencia</b> Año de descapitalización Tasa de rendimiento					2020 6.20
<b>Estudio actuaria</b> Año de elaboración del estudio actuaria Empresa que elaboró el estudio actuaria		31/12/2020 Valuación y Soporte Actuarial S.C.			

Elaboró

David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó

Gerardo Saurí Suárez  
Director General de  
Administración

Autorizó

Nashiel Ramírez Hernández  
Presidenta